



REGLAMENTO PARTICULAR

10 DE OCTUBRE DE 2020

19 de diciembre de 2020

PROGRAMA HORARIO

| FECHA | HORA | ACTO | LUGAR |
|--------------------|-------|--------------------------------|---|
| 12/10/20 | 14:00 | Apertura de inscripciones | Plataforma de Inscripciones F.M.A. https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/ |
| 14/12/20 Lunes | 22:00 | Cierre de inscripciones | |
| 15/12/20 Martes | 20:00 | Publicación lista de inscritos | www.automovilclubmadridsport.com |

| | | | | |
|-----------------|---------------------|---------------------------|---|---|
| 19/12/20 | de 08:00 a 08:45 | Entrega de documentación | | Oficina de carrera Dehesa del ejército |
| | | de 8:00 a 8:15 | Del 1 al 8 (o los 8 primeros inscritos) | |
| | | de 8:16 a 8:30 | Del 9 al 17 (o los 8 siguientes) | |
| | de 08:15 a 09:15 | Verificaciones Técnicas | | Zona técnica Dehesa del ejército |
| | | de 8:15 a 8:30 | Del 1 al 5 (o los 5 primeros inscritos) | |
| | | de 8:31 a 8:45 | Del 6 al 10 (o los 5 siguientes) | |
| | | de 8:46 a 9:00 | Del 11 al 16 (o los 5 siguientes) | |
| | | de 9:00 a 9:15 | Del 17 al último (o el resto) | |
| | | 10:00 | Publicación de autorizados | Tablón de anuncios Web ACMS |
| | | 10:30 | Salida reconocimientos | T.C. Dehesa del Ejército |
| | | 12:00 | Salida 1ª Pasada | T.C. Dehesa del Ejército |
| | | 14:00 | Salida 2ª Pasada | |
| | | 16:00 | Salida 3ª Pasada | |
| | 18:00 | Publicación de resultados | Tablón de anuncios Web ACMS | |
| | 18:15 | Entrega de Trofeos | Dehesa del ejército | |

19 de diciembre de 2020

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 12 de octubre hasta el 18 de diciembre, en www.automovilclubmadridsport.com, en horario indefinido; y desde las 8:00 horas del día 19 de diciembre hasta la finalización de la prueba en oficina de dirección de carrera y la web.

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Tierra de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario– en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Club C.D.E. AUTOMÓVIL CLUB MADRID SPORT, organiza el "II TRAMO CRONOMETRADO de TIERRA DEHESA DEL EJÉRCITO, que se celebrará el día 19 de diciembre de 2020.

Nº permiso organización F.M.A.: 11 / 20

Fecha: 09 / 10 / 20

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. José Ignacio Tamayo Ortega

D. Antonio Oriol López-Tulla

D. Alberto Tébar Padilla

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera:

D. José Ignacio Tamayo Ortega

Director Adjunto de Seguridad:

D. Alberto Tébar Padilla

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente 1 y para el Campeonato de Castilla la Mancha de Tierra.

19 de diciembre de 2020

III.- DESCRIPCIÓN

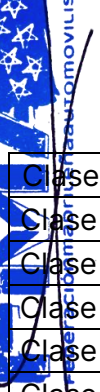
La prueba consta de 1 tramo de **10,2 Km.** de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P o PR.

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 7 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en los motores sobrealimentados:



| | 2 Ruedas Motrices | 4 Ruedas Motrices | Prototipos RFE dA 2 R.M. | S.x.S y Prototipos RFE dA 4 R.M | T.T. Buggies | Propulsión |
|---------|---------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------|------------|
| Clase 1 | Hasta 1100 cc. | | | | | |
| Clase 2 | de 1100 a 1800 cc. | hasta 1400 cc. | | | | |
| Clase 3 | más de 1800 cc. | de 1401 a 1800 cc. | | | | |
| Clase 4 | | superior a 1800 cc. | Todos | | | |
| Clase 5 | | | | Todos | | |
| Clase 6 | | | | | Todos | |
| Clase 7 | | | | | | Todos |

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo específica de la FMA. La Ficha será presentada a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarla en todas las siguientes pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores, le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 22:00 HORAS DEL LUNES DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la F.M.A. <https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

6.2. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

19 de diciembre de 2020

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

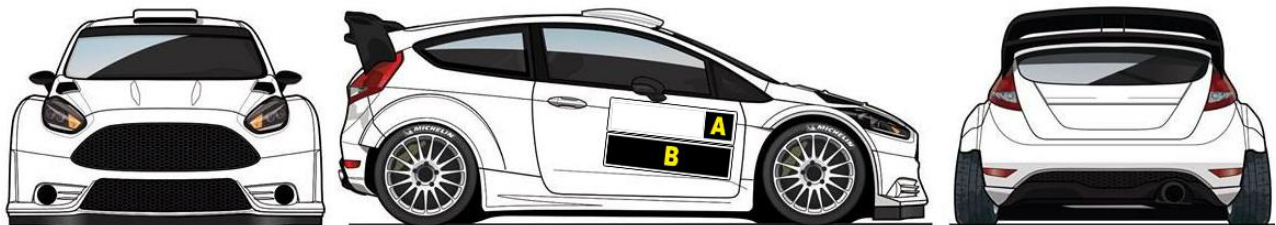
7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

| | |
|--|--------------|
| 7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 170 € |
| 7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 340 € |

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. **Hora oficial.** Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. **Parque Cerrado.** Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. **Penalizaciones.** Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Reglamento General del Campeonato de España de Rallyes.

19 de diciembre de 2020

9.4. Premios y Trofeos.

Se establecerán dos clasificaciones:

Clasificación Scratch:

Trofeo para los tres primeros, Piloto y Copiloto.

Clasificación por Clases:

A los tres primeros clasificados Piloto y Copiloto

También se fijarán los siguientes premios en metálico.

Primero de cada clase: 100.- EUROS

Segundo de cada clase: 75.-EUROS

Tercero de cada clase: 50.-EUROS

MUY IMPORTANTE:

***PARA LOS PREMIOS EN METALICO CADA CLASE DEBERA ESTAR CONSTITUIDA POR UN MÍNIMO DE 4 COCHES**

9.5. Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

9.6 La pasada de reconocimientos, se deberá realizar en un tiempo que no supere un máximo establecido, en función de la longitud del tramo (según cuadro), desde el CH. de Salida al CH. de Llegada.

| | | | |
|----------------|------------|-----------------|---------------|
| Longitud tramo | de 3 Km. | Entre 5 y10 Km. | mas de 10 Km. |
| Tiempo máximo | 10 minutos | 15 minutos | 20 minutos |

9.7 De superar ese máximo, el participante no tomará la salida en las pasadas cronometradas posteriores. Así mismo, un participante que se detenga o pare en reconocimientos, una vez alcanzado por el coche "banderas" si no reanuda la marcha en 10 minutos por sus propios medios, tendrá consideración de abandonado y eliminado de la prueba, no pudiendo tomar la salida posteriormente.

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID

Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos

MADRID **09-10-2020**